

ADVERTENCIA.

Desde primeros de Septiembre no serviremos suscripción alguna cuyo importe no esté abonado.

Tampoco se servirá ninguna suscripción que no venga directamente a esta redacción y el pago se haga por adelantado.

Los suscriptores de provincia que tienen recibos atrasados podrán abonarlos en todo el mes de Agosto y primera quincena de Septiembre, si quieren seguir recibiendo diariamente el número.

A los que para esta fecha no tengan hecho el pago les suspendemos el número, y procederemos al cobro por las vías legales.

NO MÁS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Parchena.

UN EPISODIO de la guerra de Africa.

Una carta de Prim.—La batalla de los Castillejos.—Un episodio.

El Globo ha dado a la publicidad una carta que, escrita toda de su puño y letra, dirigió el general Prim a sus amigos de Reus—su ciudad natal—al siguiente día del memorable combate de los Castillejos.

En dicha carta, con la elocuencia y sencillez propias del hombre de guerra, se describe lo saliente de uno de los más gloriosos episodios de la guerra de Africa. El curioso documento se ha encontrado hace poco entre los papeles de uno de los viejos patriotas de Reus, amigo de Prim. El caudillo refiere a sus amigos y paisanos las peripecias de aquella jornada, en estos términos:

«Campamento de Castillejos 3 de Enero 1860. Mis buenos amigos: El telegrafo ha quitado a las carteras toda o gran parte de su importancia. Ya sabéis mi combate del día 1.º. Bueno, ira de Dios! Bueno y de lucimiento para mis tropas y también para mí, pues tuve la necesidad reconocida de todo el mundo, de hacer uno de esos actos que quedan escritos en letras imperecederas. Sin entrar en detalles, que el tiempo es corto, diré lacónicamente lo que pasó. En la madrugada del 1.º salí a tomar las posesiones que dominan a Castillejos y las encontré todas tomadas por los moros, que también habían madrugado.

Desde luego les embestí y les eché de las rocas de la meseta y allí dejé las mochilas. Arremoto otra vez y de posición en posición, por tierras, barrancos y bosques, que jamás habían sido pisados por pies cristianos; lo gané todo, no sin derramar sangre

y no poca. Ya arriba, los ingenieros empezaron la trinchera en donde debía yo pasar la noche; pero para proteger estos trabajos tuve que avanzar hasta lo más alto. Las posiciones se mantuvieron solamente por las fuerzas de mi división hasta la una; a esta hora me llegaron dos batallones del regimiento de Córdoba, y como les hiciera dejar las mochilas, pues con tal peso no es posible que el soldado se bata, esto fué lo que dos horas después me obligó a hacer lo que hice.

A las tres los moros habían reconcentrado todas sus fuerzas, y cargaron tantos y tan furiosos, que me hicieron perder la posición más elevada. Yo estaba en la segunda; tiré de la espada, avancé con dos batallones de los míos y la posición se volvió a tomar, volviendo yo a la de antes. Llegan moros de refresco, vuelven a embestir y los míos se ven obligados a retroceder y llegar adonde yo estaba en confusión, que se propagó a los demás.

Allí estaban las mochilas de Córdoba; cien pasos más de retirada y los moros se las llevan. El momento era supremo: tomo la bandera del mismo Córdoba; les digo cuatro palabras de fuego; llamo a mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y me lanzo al enemigo, que estaba tan encima que nuestros soldados, por no entretenerse en cargar, hacían uso de las bayonetas.

Lo que allí pasó no se puede explicar. Yo marchando con la bandera al viento; moros y españoles mezclados y en cruz las bayonetas y yagatanes... ¡Momento terrible!... pero los míos van saliendo; los más bravos siguen a su general abanderado... y ¡viva España!... vencimos. Los moros vuelven la espalda, y el estandarte castellano vuelve a ondear en la posición tres veces conquistada.

Cuando me volví a ver en la segunda posición, sano y salvo y con la partida restablecida, me parecía un sueño. ¡Valgame la Virgen, y que momentos!... Pues luego habéis de oír los vitores para mí de los soldados: no lo sé explicar sin conmovirme. Todo el ejército pudo ver lo que arriba pasó, y el general en jefe me dijo haberlo visto. Luego vino Zabala con batallones, y en seguida el mismo general en jefe, y la posición quedó asegurada.

Un episodio curioso pasó con el conde de Lucena: cuando llegó, avanzó más de lo regular, poniéndose en inminente peligro, hasta que yo me lo puse delante, y con la sonrisa en los labios le dije: «Mi general, aquí mando yo; y no pasó adelante. Le cogí la brida del caballo y se lo hice volver para atrás. Luego, contando el hecho al general jefe de Estado Mayor, le decía: «El conde de Reus a poco me pega ayer.»

Resultados del combate; la inmensa pérdida del enemigo, pues trozos de terreno había en que mi caballo tenía que serpiente a los muertos; que yo pasé la noche en el campo del combate; que los moros levantaron su campamento; que perdieron una bandera que les arrancaron los husares que estuvieron a mis órdenes, y que el ejército, desde ayer desfila tranquilamente y va acampando del otro lado del valle de Castillejos, camino de Tetuan. Pérdidas fueron: dos coroneles y cuatro comandantes heridos; 28 ó 30 oficiales y unos 300 hombres de tropa muertos y heridos, sin contar los que tuvieron Córdoba y demás batallones de Zabala, que no habrán bajado de 200. En mi cuartel general hubo pocas bajas, por fortuna; en el momento crítico los tenía dispersos dando órdenes, y sin embargo, hubo tres heridos, dos contusos, uno de ellos el hijo de Pons, a quien atravesaron el pantalón de un balazo, y seis caballos estropeados, incluso el mío.

Refina a los amigos, leales esta relación, y hasta otra.

Adiós, mis amigos. Adiós.—Prim.»

EUROPA EN MARRUECOS.

DIPLMACIA BRITÁNICA.—INDIFERENCIA ESPAÑOLA De los informes de Le Temps, despréndese que

una brújula, palabras inconsideradas! e, decir, lo sorprendente del caso. Habéis visto, noble condesa, a un hombre que llevaba la librea real arrebatando vuestra pupila; le habéis oído pronunciar el nombre del rey; pues bien, esa era una astucia del infernal malvado, de ese monstruo vomitado por la boca más fétida del negro Tartaro, de Antonio Conti, en una palabra.

—¡No me habéis ya de Contil dijo el rey, que comenzaba a dormir.

—Antonio Conti, replicó el paduano, había robado a doña Inés por su propia cuenta, y puedo asegurarlo, porque quiso obligarme, a mí, que hablo a vuestras excelencias, a ayudarle en su infame proyecto, perdonele mis gloriosos ascendientes la injuria que me ha hecho!

—¡Que vayan a buscar a ese Conti, dijo la reina!

—Permitame V. M. que le diga que no es fácil cumplir esa orden. Ahí está un mercader honorado, dijo señalando a Gaspar Orta el cual se ha encargado a fuer de buen ciudadano a embarcar a Conti para el Brasil, dándole a guisa de beso de despedida un fuerte golpe con su vieja alabarda en las espaldas.

Gaspar hubiera querido hallarse en aquel momento a cien pies debajo de tierra; no se atrevía a levantar los ojos creyendo ser el

el ministro inglés, a pesar de la resistencia de los naturales y del mismo emperador, se ha salido con la suya, obteniendo para su país un privilegio que ningún otro ministro, incluso el español, con ser esta nación tan defensora de los derechos del imperio, había conseguido. Y era natural la creencia de que tras esa concesión lograría otras, porque sir Ewan Smith es hombre a quien no le detuvieron los escrúpulos en Zanzibar frente a una nación tan poderosa como Alemania, y no los había de abrigar ahora frente al sultán de Marruecos.

Propúsose Inglaterra en esta ocasión suscitar dificultades para encontrar un pretexto que motivara su intervención en los asuntos de ese imperio? Si las apariencias no engañan, ese es el fin que se persigue. Cuando sir Ewan Smith fué nombrado para representar a la Gran Bretaña, en Tánger, dimos, entre otros, la voz de alerta, pues sospechábamos—ahí están nuestros escritos—que el nuevo ministro británico, no había de estar como otros, con los brazos cruzados y poniendo, a la virtud de las notas diplomáticas, la defensa de los intereses de su patria.

A poco de tomar posesión de su cargo, amenazó Inglaterra con desembarcar las dotaciones de sus escuadras en Tánger. Trascurre algún tiempo, y sucede lo que todo el mundo ha visto. Sir Charles, va derecho a su objeto, importándole un ardite lo que piensen y hagan sus demás colegas diplomáticos. Pecará esta política de audaz, pero no de falta de franqueza. Así procede siempre la Gran Bretaña cuando conviene a sus intereses.

Es curioso el espectáculo que con ocasión de los sucesos de Marruecos nos ofrece la prensa de París y Londres. La primera dice que la insurrección de H'man y todos los contratiempos que sufre el emperador, son obra de la perfidia británica. La segunda dice, por su parte, que todo es obra de la mala fe francesa. No juraríamos por franceses ni por ingleses: ambos apelan y apelarán a cualesquiera medios para asegurar el botín. Unos en la frontera Sudoeste argelina y otros en el litoral, daran buena cuenta de los dominios de Muley-Hassan, así que las circunstancias los coloquen al alcance de la mano.

Quien crea que el tratado de Madrid les va a contener, dara prueba de ignorar lo que es la política de rapiña al uso. Mientras subsista el statu quo no hay cuestión. La cuestión surgirá en el momento que se viole. De ahí partirán las dificultades para España. ¿Qué hará nuestra nación cuando ese caso llegue, convertida como está en defensora de ese statu quo.

¿Declarar la guerra a los invasores? Esto parece haber querido declarar a fines de Junio un periódico muy adicto al duque de Tetuan. ¿Presenciar, por el contrario, impasible los acontecimientos, encerrando las guararniciones de nuestras plazas fuertes dentro de los muros de las mismas y tapando las bocas de sus cañones? ¿Reclamar como los otros, su derecho al reparto?

Es cosa vista: los sucesos que vienen a más andar, cogetrán a nuestro gobierno desprevenido. Bueno sería fuera pensando en ellos, y cuanto antes mejor, pues el asunto apremia.

Por lo pronto, la línea de conducta está trazada. España debe hacer lo que hagan las demás potencias interesadas; exigir las mismas concesiones que les otorgue el Sultán, y poner el pie donde ellas pongan los suyos. Igual derecho tienen Inglaterra y Francia para ocupar a Tánger ó cualesquiera otro puerto marroquí que nosotros.

Por el pronto, y para ganar tiempo, buena se-

objeto de la atención general, pero en realidad nadie pensaba en el.

La condesa volvió a arrodillarse delante de la reina y dijo:

—Suplico a V. M. que me perdone; si he venido ha sido por Inés. Mi insulto personal no es nada, y la vida de mis criados pertenecía al rey de Portugal. Si es necesario retracto...

—Ni una palabra, condesa, dijo la reina.

—De esta manera, exclamó el paduano satisfecho, todo se arregla, y yo doy gracias a la fortuna por haberme puesto en disposición de prestar a mis soberanos tan señalado servicio.

La reina frunció el ceño y parecía sumergida en sus reflexiones. Alfonso dormía profundamente.

Doña Luisa era tal vez la única en toda la asamblea a quien había sorprendido la acusación de la condesa, porque, como ya hemos dicho, habíale ocultado las calaveradas de su hijo, y aun ella misma había prolongado su error, negándose a dar crédito a los avisos secretos que le llegaban de todas partes. Así es que aquella revelación no pudo menos de herirla vivamente en el corazón. Las palabras de Macarone, que habían sido en un principio una especie de bálsamo para su herida, no fueron más que un alivio pasadero. ¿Qué importaba, en efecto, que Alfonso hubiese robado ó no a Inés de Cada-

ria reforzar nuestras guarniciones de las plazas de aquel litoral y tener bien advertido al Almirante que mande la escuadra el papel que le corresponda desempeñar. Todo menos la indiferencia que se observa en ciertos centros y en ciertos agentes diplomáticos, porque la indiferencia es la anulación.

Por correspondencias particulares conocemos la situación eminentemente cómica en que se ha colocado el ministro inglés en Marruecos, Sir Charles Ewan Smith, el cual a medida que el Sultán y la diplomacia marroquí se burlan de sus pretensiones, aumenta aquel las conminaciones y las amenazas, sin tener luego posibilidad de realizarlas.

Siendo Marruecos uno de los mercados más necesarios a nuestra producción, habiendo como hay razones poderosas que abonan un concierto ventajoso; teniendo como tenemos un tratado de Wad-Rás, que nos concede indiscutibles derechos sobre las demás naciones, la de adquirir propiedades entre ellas, con prohibición absoluta de que las adquieran los demás; contando a la vez con inclinaciones y simpatías históricas y con analogías de carácter, bien podemos explotar tan ventajosa situación, facilitando nuestro comercio con los marroquíes, ensanchando nuestra esfera de acción y abriendo nuevos horizontes a la industria nacional.

Y si así lo hiciéramos; si así lo hubieramos hecho saliendo del estado de marasmo en que con Marruecos nos encontramos, evitaríamos que la egoísta y mercantil Inglaterra se viniera ahora con pretensiones como las que en esta ocasión ha llevado al Moghreb el embajador inglés sir Ewan Smith, que ha querido obligar al Sultán Muley Hassan, tomando por asalto ó poco menos la corte de S. M. S.

Hé aquí, según despachos oficiales, las famosas pretensiones de Inglaterra que tan ruidoso fracaso han obtenido:

- 1.ª Rebaja en los derechos de explotación sobre los trigos y cebadas.
2.ª Exportación libre de animales, como camellos, asnos, caballos, mulas, etc, etc.
3.ª Libre cabotaje entre los puertos del litoral marroquí de todas las producciones del imperio.
4.ª Establecimiento de tribunales mixtos.
5.ª Abolición de la esclavitud.
6.ª Revisión de diferentes artículos de la Convención de Madrid de 1880, entre otros el 1.º, que se refiere al derecho de adquirir propiedades los europeos en Marruecos.
7.ª Establecimiento de un vice consulado linglé en Fez, con el derecho de izar el pabellón nacional.
8.ª Concesión de una línea telegráfica de Tánger a Mogador, con empalme en las ciudades de la costa.
9.ª Proyecto de un Banco del Estado marroquí, por capitalistas ingleses.
10.ª Creación de un cuerpo de policía en Tánger, mandado por un inglés, Mr. Allen Mac Lean, instructor de las tropas del sultán.
11.ª Concesión para la traida a Tánger de aguas potables.
12.ª Construcción de un mercado y un matadero para el público en Tánger.
13.ª Elevar fortificaciones en el llano de Marshan, por los ingleses.
14.ª Concesión de la explotación del corcho de Tetuan y Larache, a un súbdito británico.
15.ª Cesión a Inglaterra de varios terrenos, bien para el correo inglés, la legación de Tánger,

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR PAUL FEVAL.

ranzas en aquel misterioso desconocido, y en lugar de reiterar su primera orden dijo con dulzura:

—Nuestros momentos son preciosos; hablad, si tenéis algo que decirnos; pero ser breve.

—Trataré de conformarme a la voluntad respetable de vuestra muy ilustre magstad, respondió el paduano saludando de nuevo con todo el garbo que le era habitual: no tengo que decir más que una cosa, pero es importante. La noble condesa de Castellmelhor se equivoca: no es S. M. el rey don Alfonso quien ha robado a la jóven heredera de Cadaval.

—¿Es cierto lo que dices? exclamó la reina.

—Dios es testigo de que mi corazón es puro y sin artificio.

—Sin embargo, dijo Jimena, yo he visto, yo he oído...

—Hé ahí precisamente lo chistoso del lance!... Es decir, ¡bíbreme Dios de pronunciar en este sitio, que venero tanto como a

ó para otros súbditos de la misma nacionalidad. 16.º R. conocimiento oficial por parte del Sultán á la soberanía de los ingleses sobre el territorio de Cabo Juby, frente á Canarias...

Arabi Ben-Mustafa.

MOTIN EN RIBARROJA.

En la serie de motines ocurridos de algun tiempo á esta parte en España, ha correspondido ahora el turno al pueblo de Ribarroja, donde ha habido un motin que en los primeros momentos tomó importantes proporciones...

LA CUESTION DE ANGERA.

LA JORNADA DE HOY.

Movimiento de tropas.—Avance.—Incendio de los aduanares.—Retirada de los angherinos.—Descargas de fusilería.—Regreso del ejército.—Supuestas demostraciones de victoria.—Botín.—Supuesta captura del H. mam.—Nuevo campo de operaciones...

que un descalabro de las fuerzas procedentes de Tanger; acaso diera tambien como resultado, que fuese batidas las tropas de Tetuan que se proponen apoyar las operaciones, y entonces los revoltosos quedarían dueños absolutos de esta extensa comarca...

De aquí y de allí.

Libros luminosos.

Teníamos ya fosforeras y esferas luminosas de reloj, muy útiles para encontrar luz al entrar en casa y para saber la hora por la noche. Ahora nos encontraremos con las impresiones luminosas y libros luminosos, según el procedimiento encontrado por un conductor tipógrafo...

Lucha terrible.

Hace unos cuantos dias, en Levallos Perret (Francia) gran número de espectadores en una menagerie admiraban la serenidad del domador M. Lorange, que hacia realizar á las fieras los mas difíciles ejercicios...

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Los telegramas de Gijón dando cuenta de la llegada de Sagasta á dicha población, vienen todos inspirados en un sentido de alabanza que para muchos gentes es muy sospechoso...

en el cual al propio tiempo que defiende lo que él llama el presupuesto de la paz, censurara por igual la política económica de conservadores y liberales. No tendrá mucha novedad ni mucha viabilidad este presupuesto, porque está probado que una cosa es repicar y otra andar en la procesion y otra predicar y otra andar...

ACTUALIDADES.



LOS RIGODONES.

Ya han comenzado los bailes, y al compás de los melodiosos acordes de la música, las parejas se hacen los ceremoniosos saludos del rigodon. Es el baile más generalizado en toda España; que ha hecho descender de su apogeo al célebre de los agarraos, como vulgarmente moteja la gente del pueblo, á los walses y polkas...

Masalegre.

GACETILLAS.

Las fiestas de hoy.

- 1.º Concerto matinal. 2.º A las diez de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, gran función religiosa, costeada por el Excmo. Ayuntamiento y organizada por la hermandad en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar. 3.º A las 12 reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo...

Las de mañana.

- 1.º Concerto matinal. 2.º A la hora fijada en los carteles corrida de novillos toros lidiados y estoqueados por Manuel Nieto (Gorete) y Diego Rodriguez (Silverio chico), con sus correspondientes cuadrillas. 3.º A las 11 de la noche baile de sociedad en la Tienda del Excmo. Ayuntamiento. El correo de Granada.— Varias personas que tienen relaciones de comercio en Granada, y algunos particulares se nos quejan de que sufra tantas irregularidades el correo que de aquella viene á esta capital...

De Linares á Almería.—Según leemos en la Gaceta de los Caminos de Hierro, carece en absoluto de fundamento la versión que se ha pretendido hacer circular de que el Banco Hispano-Colonial haya adquirido la concesión del ferrocarril de Linares á Almería. El Banco, añade, no ha oido hablar siquiera del asunto. Viagros.—Entre las diferentes personas que con motivo de nuestras fiestas nos honran actualmente con su visita, están D. Francisco Saez Martinez y u bella esposa D.ª Dolores Espinar. También se encuentran en esta D. Julio Godoy y su bella conso te D.ª Maria Alcazar. Filoxerado.—Anteanoche caminaba tranquilamente por la calle del Rostrico un hombre que llevaba una buena mona, dando un porrazo más que regular. Fué conducido al Ayuntamiento, e compañía lo de un municipal y del Inspector de municipales. Mercado.— Nos consta que debido al celo y actividad desplegado por el presidente de la comisión de Abastos, D. Luis Galetti, se está llevando á cabo el nuevo sistema de pesas y medidas en la plaza del mercado. Tiempo hace que ha debido cumplirse la ley y con ello se hubiera conseguido el que no se perjudicaran los intereses del público. Siga Vd. Sr. Galetti por ese camino, pues nos consta tambien que en la plaza se pesa justo y que por momento están desapareciendo los abusos. Nuestros elogios al Sr. Galetti y al cabo Viñas que tan fielmente cumple las órdenes que se le dan, cuya actividad se le tiene reconocida. Ahora fíjate que las señoras encarguen á sus domésticas que acudan al reparto que existe en la plaza y que no se nieguen como hasta hoy lo han venido haciendo. Uva de Almería.—Nos dicen de Londres con fecha 13 del actual. Ayer se subastaron en Liverpool 6 500 barriles llegados por los vapores Rydal-Fell, «Elvira» y «Tarifa». La calidad en general era bastante satisfactoria, siendo el fruto más ó menos maduro y de buena apariencia. La demanda fué muy activa, y los precios deben considerarse muy satisfactorios, pues hay que tener en cuenta que tambien se subastaron 11 000 barriles de Denia. Se obtuvieron los precios siguientes: Uva castiza superior. . . de 12,9 á 14,1 por barril » » buena. . . de 9,1 á 11,9 » » mediana. . . de 7,1 á 8,1 » » inferior. . . de 4,6 á 6,1 » El miércoles próximo tendremos en venta en Londres 3000 barriles que trae el vapor «Eisa». Los embarques de uva en Denia se pueden dar ya por terminados con los 10.000 barriles que trae el «Alvarado», que desgraciadamente parece ha de llegar al mismo tiempo que el «Eisa», y por lo mismo no quedarán después sobre estos mercados más que la uva de Almería y muy poca que llegue de Portugal.—Sanchez y compañía. Circo de Novedades.—Es imposible apreciar el mérito de los artistas que forman parte de la compañía ecuestre gimnasta, por la función inaugural. Después de un viaje bastante molesto, por el estado del mar, los artistas se hallaban cansados, pero apesar de esto, todos los ejercicios ejecutados merecieron aplausos de la concurrencia y especialmente el Sr. Cámara en los trabajos de equilibrios. Exposición.—Los penados de la Cárcel de Berja, por conducto del Alcalde de aquella población, han elevado á la Reina una instancia, para que les comprenda tambien el indulto general que con motivo del Centenario trata de dar el Gobierno. Hé aquí dicha instancia: «SEÑORA: Los corrigendos del penal de Berja, provincia de Almería, á los R. P. de V. M., exponen: Que son muchos y escogidos los festejos que en la Nación se preparan para conmemorar el descubrimiento de las Américas por el insigne genovés Cristóbal Colón, nada mas grande, mas justo y mas humano para realizar las fiestas, que un indulto general y émplico, que lleve la alegría á todos los que sufren condenas en las prisiones de España y á sus desamparadas y pobres familias. Por los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, se decretó un indulto general que rebajó totalmente las condenas, en conmemoración tambien de tan glorioso acontecimiento. V. M. que como la Reina Doña Isabel, abraza en su corazón magnánimo, nobles y humanitarios sentimientos; en nombre de vuestro augusto hijo, D. Alfonso XIII (q. D. g.), esperamos se dignará conceder amplia merced á todos los desgraciados existentes en las penitenciarías de la Nación, sin distinción de delitos, para que sea doblemente agradecido por todos como gracia Régia, benévola é indulgente que á todos favorece, siquiera sea por caridad á sus desgraciadas familias que sin culpa padecen mas que los delincuentes. Señora: con la gracia de indulto que piden estos reclusos no solo se ejerce la justicia y la humanidad, sino que tambien responde á la economía tanto mas conveniente para el Estado, las provincias y los Municipios, cuanto que mayor sea el número de los que en él están comprendidos, puesto que al recabar la libertad ocho, diez ó doce mil penados, los presupuestos de este ramo se rebajarían en cantidades importantes, que el Estado, las provincias y los Municipios podrian destinar á los gastos de las fiestas del Centenario ú á otros de los que consideran de mas utilidad para la Nación. Gracia que esperan merecer del magnánimo corazón de V. M. cuya importante vida y la de vuestro augusto hijo D. Alfonso XIII, guarde Dios dilatados años para bien de los españoles. Berja 19 de Agosto de 1892.— Señora: A. L. R. P. de V. M.—Miguel H. Montoya.—Miguel Bueno.—Miguel Roll.—José Sanchez Alvarez.—Juan Hernandez Pinos. (Hasta 48 firmas) D. E. P.—Vicitima de penosa enfermedad



SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR.

La Jura de Santa Gadea.

La han remitido:  
 Sta. Angustias del Olmo Gonzalez.  
 Don Juan del Olmo Gonzalez.  
 » Francisco Guirado.  
 » José Carmona.  
 » Juan Quiñones.  
 » Fernando y Vicente Martinez.

LOGOGRIFO.

10 11 12 4 12 5 3 5 nombre propio  
 9 13 4 10 7 4 5 6 11 ciudad europea  
 8 1 12 6 11 en las audiencias  
 3 11 6 9 10 13 apellido  
 18 5 12 3 9 legumbre  
 9 2 5 7 11 verbo  
 7 11 6 4 13 apellido  
 7 4 10 3 9 nombre de un pueblo  
 1 2 9 10 3 nombre de mujer  
 10 8 11 12 7 nombre de un río  
 5 13 4 10 6 autor celebre  
 10 12 4 7 en fábricas de curtidos  
 13 5 2 7 4 3 dependencia del Estado  
 5 6 1 13 11 verbo  
 3 9 12 7 en el globo terrestre  
 11 13 10 3 animal  
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 General del siglo XVI

Receta culinaria.

Patatas en galleta.—(Intermedio.) espues de haber cocido en ceniza una docena de patatas rojas, pélese, pónganse caliente en una ortera con manteca de vaca, sal, pimienta y un vaso de leche, revolviendo el todo hasta que la manteca esté derretida. Hecho esto se estiende en el fondo de un plato una lijera capa de manteca y se echan encima las patatas; pónganse al fuego, y cuando hayan formado una crosta se sacan del fuego y se sirven.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 21 y 22.  
 Maiz, á 29 y 30.  
 Garbanzos, á 18 y 24.  
 Aceite, á 50 y 51.  
 Harina, á 17, 18 y 20.  
 Vino, á 40.  
 Aguardiente, á 70.  
 Vinagre, á 16.  
 Arroz, á 22.  
 Habichuela, á 16 y 18.

En la Esterería

de Pedro Asencio Roba, situada en la calle Real. encontraran esterassinias de juncos y de todas clases, como también espuestas para albañiles, sales, azufre, carbonos y minerales. Todos estos generos son de espartos del pais y á precios muy económicos. 12-30

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos  
 del estómago.  
 Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 D.F. POSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Hotel; Teruan, 20.  
 Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

Alcaldía Constitucional de Almería.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso á los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez días para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo ver fiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá á desocuparlos, pasando los restos á la fosa general,

NÚM.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPORTAN LOS 5 AÑOS	
					Plas.	Cénts.
<b>Adultos.</b>						
52	1. <sup>a</sup>	Maria Roman Ortega	Patricio Gomez	31 Junio 1892.	25	
55	5. <sup>a</sup>	Ramiro Restoy Reudon	La Funeraria	3 Mayo id.	25	
37	10. <sup>a</sup>	Juan Ledesma Vargas	Luis Zea Pascual	31 id. id.	25	
37	2. <sup>a</sup>	Francisca Iman Calvo	La Funeraria	31 id. id.	25	
54	4. <sup>a</sup>	Manuel Gulluri Villar	Carlos Martinez Usero	31 id. id.	25	
16	10. <sup>a</sup>	Carlos Cabañas Aguilar	Antonio Cordero Ferrer	24 id. id.	25	
<b>Párvulos.</b>						
23	1. <sup>a</sup>	Leopoldo Renco Barragán	Ramon Iguña	26 Mayo 1892.	12	50
18	2. <sup>a</sup>	Encarnacion Canton Cintas	José Canton	18 Junio id.	12	50
33	1. <sup>a</sup>	Encarnación Benavides	La Funeraria	20 Mayo id.	12	50

Almería 8 Agosto de 1892.—V.º B.º, Antonio Iribarne — El Oficial del Negociado, Eustaquio Silva Perez.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.  
 Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.  
 Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.  
 Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Se alquila

la antigua Posada del Catalán. En el paseo del Principe, núm. 37, altos, daran razón. 6-6

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.<sup>a</sup> plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.<sup>a</sup> idem 20 idem idem

Idem 4.<sup>a</sup> idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.<sup>o</sup> Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

LA UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILÁN.  
 Capital desembolsado: L. 3.000.000.  
 Esta acreditada Compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.  
 Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

GRANJA DEL ATANOR

Parseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.  
 Grandes y escogidas colecciones, á la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, dá sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.  
 Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.<sup>o</sup> izquierda (teléfono 1.149).

Traslado

Con ánimo de mejorar de sitio para su establecimiento, el acreditado BAZAR DEL SIGLO, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, al local que tenia la confitería de la Viuda de Romero, frente á la Botica de la Viuda de Vivas y al lado del establecimiento de D. Francisco Gaya; ofreciéndoles á sus numerosos clientes del SIGLO, un buen surtido en calzado, loza y gorras de todas clases.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.  
 El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.<sup>a</sup> enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.  
 Hay clases extraordinarias de noche.  
 Se admiten alumnos internos, medio internos y permanentes y externos.

ENFERMOS del estómago, reumáticos por que sufris vuestra curación se halla en los mara yillosas aguas minerales de VICHY CATALAN  
 de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL PORNAYOR. Forest y G.º, en comandita.—Gerona.  
 Depositario en Almería Sr. Vivas Perez.

A. VVOHLGUEMUTH E. C. P.

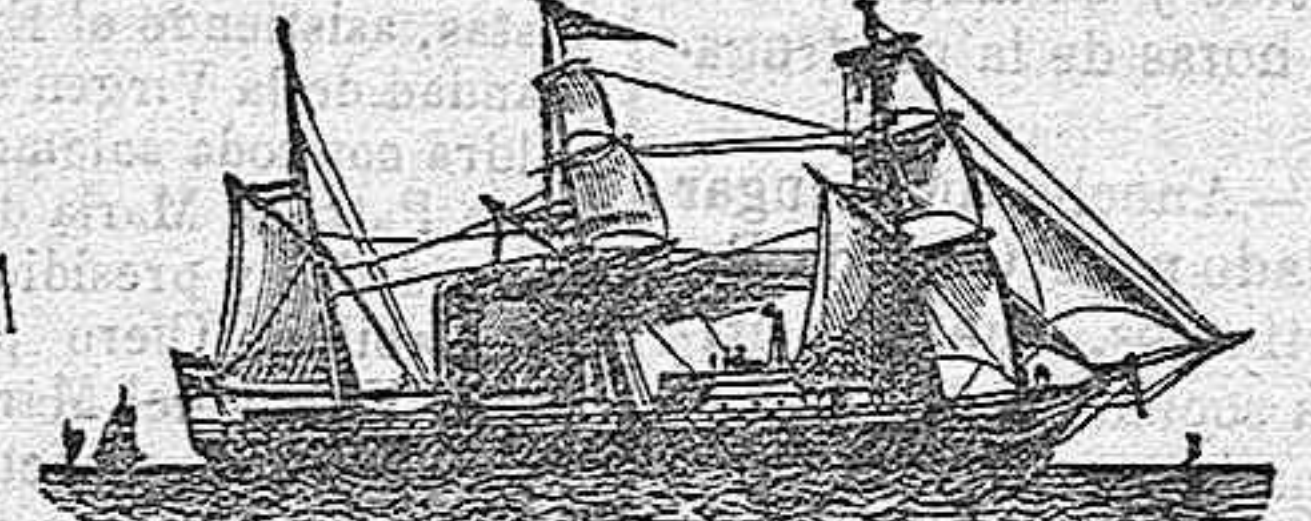
Y G. BRUNNI E. I. B.  
 Ingenieros constructores.  
 BARCELONA.—Plaza de Tetuán, 35 y 37, segundo.—Teléfono núm. 1352.  
 Consultas técnicas, estudios y presupuestos.—Empresas de trabajos públicos é instalación de fábricas.—Representación de especialidades y privilegios, toma, venta, compra, comisión y explotación de los mismos.  
 Electricidad en todas sus aplicaciones.  
 Motores de todas clases, calderas, material de puentes y ferro-carriles, puentes, armaduras, jácenas, etc.  
 Maquinaria especial é instalación completa de toda clase de industrias, tanto mecánicas como químicas.  
 Representante en Almería, D. Ricardo G. Moratón, calle de Ricardos, 8. (PELUQUERIA MADRILEÑA).

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.  
 Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, cañorces años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.  
 Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRA ATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRA ATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y YERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
 LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 miértes á partir del 12 de Enero de 1892.  
 LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
 LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?  
 SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los mártes, juéves y sábados.  
 Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirán y enca minará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con esta objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID